

Policía Nacional no escatima esfuerzos para resolver caso de homicidio de niña en Arroyo Hondo

Cumpliendo con el firme objetivo de hacer cumplir la ley y dar solución a los casos violentos, nuestra Policía Nacional investiga las circunstancias en las que fue ultimada una niña de 11 años cuando tres hombres atacaron a tiros a una patrulla policial en La Puya de Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Por este hecho, nuestros policías apresaron dos de los presuntos responsables de la muerte de Adriana Nicol Batista Sepúlveda, de 11 años, identificados como José Eduardo Rodríguez Reyes (a) Eduardito, y Ariel Antonio Pérez Mateo, de 24 años, y el apodado "Tatan" (prófugo).

El informe preliminar del caso indica que, según testigos del hecho, los detenidos y el prófugo se encontraban cerca de un callejón del citado sector cuando vieron pasar a la patrulla comandada por un mayor y dos alistados, a quienes desafiaron mediante palabras obscenas para que se desmontaran de la unidad e intentaran detenerlos.

Fueron en esas circunstancias que cuando los agentes iban a desmontarse, Eduardito, Ariel y Tatan la emprendieron a tiros contra la patrulla y le causaron la herida de bala en la cabeza a la niña que se encontraba jugando en la galería de la residencia de una vecina y luego emprendieron la huida.

Más adelante fue detenido un raso del Ejército que andaba junto a "Eduardito" al momento de su apresamiento en Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

En tanto, Ariel fue capturado mediante un operativo realizado

en la localidad donde ocurrió el hecho, ocupándole una pistola con su cargador y 30 cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

Se amplían las pesquisas a los fines de continuar esclareciendo el lamentable hecho.

Mientras que a los tres detenidos, a quienes se les ocuparon tres armas de fuego que portaban de manera ilegal, las cuales utilizaron para emprenderle a tiros a la unidad policial, en las próximas horas serán sometidos a la justicia para que respondan por los hechos antes citados.